



Bellavista, 14 de marzo 2017

Señor:

Presente.-

Con fecha catorce de marzo del año dos mil diecisiete, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 011-2017-CF-FCNM.- Bellavista, 14 de marzo 2017.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vistos, los Oficios N° 011-2017-DAM-FCNM y, Oficio N° 018-2017-DAF-FCNM, recibidos el 13 y 16 de marzo, respectivamente (expediente N° 307) con el que el Director del Departamento Académico de Matemática y, el Director del Departamento Académico de Física, remiten la Reformulación de la Propuesta de Plazas docente 2017, para nombramiento y contrato.

CONSIDERANDO:

Que, por razones de servicio, la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tiene la necesidad de contratar personal docente para cubrir la carga académica y administrativa requerida por la naturaleza propia de sus especialidades profesionales, así como también para el cumplimiento de los fines y objetivos de la institución;

Que, el docente contratado es aquel profesor que realiza funciones docentes con carácter eventual a plazo determinado y en las condiciones que fija el respectivo contrato, de conformidad con los Arts. 269° y 307° del Estatuto de la Universidad;

Que, por Resolución N° 028-2015-CU del 24 de febrero del 2015, la Universidad Nacional del Callao convoca a Concurso Público para Profesores Contratados 2015.

Que, el Art. 36° del Reglamento de Concurso Público para Profesores Contratados, aprobado en C.U N° 019-1998-CU de fecha 03 de marzo de 1998, establece que de no ser cubierta alguna plaza o de renunciar o de haber abandono de su plaza según docente contratado ésta será cubierta inmediatamente en estricto orden de mérito de la relación de concursantes, o la falta de concursantes por otro docente propuesto por invitación de la Jefatura del Departamento;

Que, en los Oficios del visto, remitidos por las Jefaturas de los Departamentos Académicos, mediante los cuales proponen las plazas de Docentes para someterlas a Concurso Público, en cumplimiento al acuerdo de Consejo Universitario;

Que, el Art. 4° de Reglamento de Funcionamiento de los Consejos de Facultad establece que el Decano preside el Consejo de Facultad y tiene la responsabilidad, según Art. 21° del mismo reglamento, de no someter a votación asuntos que rebasan la ley, el Estatuto de la Universidad, los reglamentos, directivas y acuerdos de Consejo Universitario, (sic);

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 010-2017-CF-FCNM, fecha 07 de marzo 2017, se aprueba proponer al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, las Plazas Docente de los Departamentos Académicos de Física y Matemática para nombramiento y contrato 2017.

Estando a lo glosado; a lo acordado en Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en su sesión extraordinaria de fecha 14 de marzo 2017; y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180° del Estatuto de la Universidad y al numeral; 70.2 del Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

1. **PROPONER** al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, la Reformulación de la Propuesta de Plazas para Contrato y Nombramiento 2017 de los Departamentos Académicos de Física y Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, correspondiente a su estructura de plazas, según equivalencia de categoría y dedicación, según detalle:

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA
PROPUESTA DE PLAZAS PARA NOMBRAMIENTO**

Nº Plazas	Asignatura	Categoría	Dedicación	Requisitos mínimos
01 (*)	- Topología General - Seminario de Tesis I: Geometría y Topología Diferencial	AUXILIAR	Tiempo Completo 40 horas	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado Académico de Magister o Doctor en Matemática y con experiencia profesional.
01 (*)	- Análisis Real II - Variedades Diferenciables	AUXILIAR	Tiempo Parcial 20 horas	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado Académico de Magister o Doctor en Matemática y con experiencia profesional.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 011-2017-CF-FCNM

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA
PROPUESTA DE PLAZAS PARA CONTRATO**

Nº Plazas	Asignatura	Categoría	Dedicación	Requisitos mínimos
01 (*)	- Medida e Integración - Tópicos Avanzados de Análisis Funcional y EDP	ASOCIADO	Tiempo Completo 40 horas	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado Académico de Magister o Doctor en Matemática y con experiencia profesional.
01 (*)	- Estructuras Algebraicas II - Tópicos de Topología Algebraica	ASOCIADO	Tiempo Completo 40 horas	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado Académico de Magister o Doctor en Matemática y con experiencia profesional.
01	- Distribuciones y espacios de Sobolev - Teoría Espectral en Espacios de Hilbert	AUXILIAR	Tiempo Parcial 20 horas	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado Académico de Magister o Doctor en Matemática y con experiencia profesional.
01	- Introducción al Análisis Convexo - Optimización Combinatoria	AUXILIAR	Tiempo Completo 40 horas	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado Académico de Magister o Doctor en Matemática y con experiencia profesional.
01	- Análisis Complejo - Ecuaciones Diferenciales Parciales	AUXILIAR	Tiempo Completo 40 horas	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado Académico de Magister o Doctor en Matemática y con experiencia profesional.
01	- Cálculo IV - Análisis Real I	JEFES DE PRACTICA	Tiempo Parcial 20 horas	Título Profesional de Licenciado en Matemática o Grado Académico de Magister o Doctor en Matemática.
01	- Álgebra Lineal II - Estructuras Algebraicas I	JEFES DE	Tiempo	Título Profesional de Licenciado en

		PRÁCTICA	Parcial 20 horas	Matemática o Grado Académico de Magister o Doctor en Matemática.
01	- Cálculo III - Teoría de Números	JEEF DE PRÁCTICA	Tiempo o Parcial 20 horas	Título Profesional de Licenciado en Matemática o Grado Académico de Magister o Doctor en Matemática.

(*) Son plazas de profesores nombrados.

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA
PROPUESTA DE PLAZAS PARA NOMBRAMIENTO**

Nº Plazas	Asignatura	Categoría	Dedicación	Requisitos mínimos
01	- Óptica Física - Física Computacional II	AUXILIAR	Tiempo o Parcial 20 horas	Título Profesional de Licenciado en Física y Grado Académico de Magister o Doctor en Física y con experiencia profesional
01	- Matemática para Mecánica Cuántica - Física Atómica y Molecular	AUXILIAR	Tiempo o Completo 40 horas	Título Profesional de Licenciado en Física y Grado Académico de Magister o Doctor en Física y con experiencia profesional
01	- Epistemología y Ética Profesional - Metodología de la Investigación Científica	AUXILIAR	Tiempo o Completo 40 horas	Título Profesional de Licenciado en Física y Grado de Maestro o Doctor en Física o en Edumática y Docencia Universitaria y con experiencia profesional.

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA
PPP PROPUESTA DE PLAZAS PARA CONTRATO**

Nº Plazas	Asignatura	Categoría	Dedicación	Requisitos mínimos
01	- Termodinámica - Seminario de Tesis (*)	Asociado	Tiempo o Completo 40 horas	Título Profesional de Licenciado en Física y Grado Académico de Magister o Doctor en Física y con experiencia profesional.
01	- Cultura de Paz y Seguridad Nacional	AUXILIAR	Tiempo o Parcial 20 horas	Título Profesional de Abogado y Grado de Magister o Doctor en Derecho. Experiencia Profesional
01	- Técnicas de Redacción y Elocución	AUXILIAR	Tiempo o Parcial 20 horas	Título Profesional de Licenciado en Lingüística o Lingüística y Literatura y Grado Académico de Magister o Doctor en Lingüística y con Experiencia Profesional.

Nº Plazas	Asignatura	Categoría	Dedicación	Requisitos mínimos
01	- Práctica y Laboratorio de Física Moderna - Práctica y Laboratorio de Física I	JEEF DE PRÁCTICA	Tiempo Parcial 20 horas	Título Profesional de Licenciado en Física o Grado Académico de Magister o Doctor en Física.
01	- Práctica de Mecánica Clásica - Práctica y Laboratorio de Física II	JEEF DE PRÁCTICA	Tiempo Parcial 20 horas	Título Profesional de Licenciado en Física o Grado Académico de Magister o Doctor en Física.
01	- Práctica de Física Nuclear - Práctica y Laboratorio de	JEEF DE	Tiempo Comple	Título Profesional de Licenciado en Física o

Física III	PRÁCTICA	to 40 horas	Grado Académico de Magister o Doctor en Física.
------------	----------	-------------------	---

(*) La Plaza de Asociado – TC 40 Horas, es una plaza libre que ocupara el Dr. Walter Flores Vega, quien ahora es un docente en la categoría Principal.

2. Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrectorado de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Departamentos Académicos y Escuelas Profesionales de Matemática y Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática para conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Edo.: Dr. WALTER FLORES VEGA.-Decano (e) y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.-Sello.-

Fdo.: Dr. RICARDO ENRIQUE MORENO BRIONES.-Secretario Docente de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.-Sello.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.